



## UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Oficio: UIP/66/2015

Solicitud: UIP/SIP/63/2015

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 14 de septiembre de 2015

C. [REDACTED]  
PRESENTE.-

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha veintisiete de agosto del presente año, recepcionada por esta Unidad en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

***“Deseo que me envíen por correo electrónico las bases de datos de cada una de las elecciones que han sido llevadas a cabo en Tamaulipas, que incluya cada una de las casillas y cada uno de los municipios, separado por casilla y sección partidos etc..”(Sic)***

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Ciudad Victoria, Tamaulipas a de 14 de septiembre de 2015.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se advierte que lo solicitado, ***es de considerarse información pública*** en términos de lo dispuesto por el artículo 6, párrafo primero, inciso i), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas, el cual señala que ***se considerará información pública:***

***“el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control”***

Por lo expuesto, por cuanto hace a las bases de datos de cada una de las elecciones que han sido llevadas a cabo en Tamaulipas, que incluya cada una de las casillas y cada uno de los municipios, le informo que dicha información se encuentra en nuestros archivos mismos que podrá consultar en los archivos del Instituto en la página web que se adjunta <http://ietam.org.mx/portal/Estadistica.aspx>



## UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En consecuencia notifíquesele al C. [REDACTED] En en la cuenta de correo electrónico que para tal efecto señalara, [REDACTED]

Lo anterior, además con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 párrafo 1, 55 y 56, inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.

[REDACTED]  
ATENTAMENTE



Lic. Juan de Dios Reyna Valle.

Unidad de la Unidad de Información Pública del IETAM.